



# Aluvión de reclamaciones por los exámenes de las oposiciones de la Usal

Varias academias y particulares han elaborado escritos para impugnar la prueba y denuncian preguntas fuera de temario

## REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** La indignación de muchos de los opositores que se presentaron el sábado a las pruebas de la oferta pública de la Universidad de Salamanca para la contratación de una treintena de auxiliares administrativos ha llevado a muchos de ellos a elaborar escritos de impugnación que recalarán en los próximos días en el registro de la Usal.

Hasta tal punto han llegado las reclamaciones de los afectados, que la Universidad se ha visto obligada a publicar en su página web las preguntas del examen, además de las respuestas, y un documento con explicaciones sobre las respuestas que han generado más polémica, «algo que hasta ahora no habían hecho nunca», comentó a este diario una de las opositoras que tiene previsto impugnar

el examen y que necesitan esta información que esta vez ha facilitado la Universidad para hacerlo.

Al parecer, los problemas surgidos con el examen tienen su origen el retraso con el que se ha convocado. Las plazas eran de la oferta de 2011, y desde su convocatoria hasta la celebración del examen se han introducido algunos cambios en el temario, entre otras cosas, porque el sindicato UGT lo impugnó. Así, los opositores se encontraron con preguntas sobre convenios laborales o sobre los presupuestos de la Universidad de Salamanca de 2014, cuando en el temario aparecían otros aspectos como la Ley de Ciencia y Tecnología, la LOU o los estatutos de la Usal.

Las críticas también se centran en la redacción de las preguntas del examen, «con frases de corta y pega, con preguntas repetidas, concretamente la 20 y la 64, con otras eliminadas, algo de lo que parece increíble que los que han elaborado del examen y los miembros del tribunal no se hayan percatado antes de presentarlo ante los opositores». Además, uno de los aspectos que más ha indignado a los opositores es que en la convocatoria

se especificaba claramente que había 40 preguntas teóricas y 40 de supuestos prácticos, «y todas las preguntas han sido teóricas, y la confusión era tal que algunos interinos que estaban haciendo el examen y por esa condición solo debían contestar a una parte, preguntaban que cuál era la que tenían que rellenar porque todo era igual», afirmó una de las opositoras.

Y para calentar aún más el ambiente, han corrido muchos rumores de que varios de los interinos que se han presentado al examen habían realizado un curso previo ofrecido por un sindicato que sí se ajustaba al temario en el que finalmente se han basado las preguntas del examen al que se presentaron 5.400 opositores. Además, también han denunciado algunos de los participantes en el examen que también sabían que no habría una parte de supuestos prácticos, sino que todas las preguntas serían teóricas. Los propios afectados aseguran que se trata de sospechas y rumores que han ido corriendo agitados por la indignación que siente muchos de los que acudieron a la oposición, pero aseguran que intentarán averiguar que hay de verdad en todo ello.